

COMISIÓN DE CALIDAD

ACTA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con fecha 10 de septiembre de 2021 a las 11:30 horas, en el Salón de Grado de la Facultad de Ciencias del Deporte, y también por videoconferencia en la plataforma Zoom, se inicia reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede de actas anteriores.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la organización y gestión del prácticum de grado para el curso 2021-22
3. Propuesta de creación, si procede, de la Comisión de Prácticas / del Grado.

Asistentes

D. Jesús S. Damas Arroyo (Presidente)
D. Vicente Luís del Campo (Secretario)
D^a. Margarita Gozalo Delgado (Representante PDI)
D. Javier Berrocal Olmeda (Representante PDI).
D^a Catalina Canales Hernández. (Representante PAS).

No asisten/Disculpan asistencia:

D^a. Inmaculada Torres Castro (Representante PDI)

ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad las actas de 30 de septiembre y todos sus anexos.
2. El presidente de la comisión informa de la situación académica del prácticum en el plan de estudios del Grado en Ciencias del Deporte, aclarando que éste se encuentra adscrito únicamente al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (a diferencia del TFG, que está adscrito a todas las áreas y departamentos que imparten docencia en este título).

En base a lo anterior explica que tras varias reuniones con el equipo decanal se ha establecido que la organización del prácticum finalmente debe recaer en la Comisión de Calidad de Grado. Ello va a suponer dos tareas fundamentales:

1ª. La organización de un espacio virtual para el mismo y su gestión a lo largo del curso. El presidente informa que todo el trabajo inicial ya lo ha realizado él, de modo que se trataría únicamente de abrir o cerrar puntualmente las actividades que se le indicaran.

2ª. La organización interna de las actividades que se deben desarrollar en el prácticum y su control.

Se solicita colaboración para esta labor, proponiendo que para la segunda se constituya una comisión de prácticas, tal y como contempla la nueva normativa de prácticum.

D. Javier Berrocal se ofrece a la gestión del Espacio Virtual de Prácticum, siendo aprobado por unanimidad.

3. Se abre un turno de palabra sobre la conveniencia de la creación de una comisión de prácticas, mostrándose todos los presentes de acuerdo con la creación de la misma.

Se acuerda, por tanto, proponer a la Comisión de Aseguramiento de Calidad que traslade dicha propuesta a la Junta de Centro para contar con las garantías que esta otorga.

Se concreta que su denominación correcta debería ser una subcomisión, ya que dependería de la comisión de calidad de grado, y que en ella deberían estar contemplados todos los itinerarios del prácticum con un representante, así como un miembro de esta comisión.

Todo lo anterior se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30.